Naciones Unidas S/2024/857

Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de noviembre de 2024
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 2732 (2024)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2732 (2024) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que simplificara las tareas de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), según lo establecido en el párrafo 6 de la resolución, y que informara al Consejo cada seis meses, tres veces en total y presentándole el primer informe a más tardar el 30 de noviembre de 2024, sobre los progresos realizados respecto de las actividades establecidas en el párrafo 6 hacia el traspaso de todas las responsabilidades de la UNAMI y sus tareas residuales. En el informe se examinan las principales novedades relativas al Iraq y se facilita información actualizada sobre las actividades de las Naciones Unidas en dicho país presentada en el anterior informe, de fecha 7 de mayo de 2024 (S/2024/369).

II. Resumen de los principales acontecimientos

A. Acontecimientos nacionales

2. El Gobierno federal del Iraq siguió avanzando en el cumplimiento de su agenda de desarrollo en el marco de su programa ministerial con la adopción de la Ley del Presupuesto Federal de 2024. El 3 de junio, el Consejo de Representantes aprobó las estimaciones de los cuadros del presupuesto general para el año 2024 y otorgó al Primer Ministro del Iraq, Mohammed Shia‘ Al Sudani, autoridad para reorientar hasta 2 billones de dinares iraquíes (aproximadamente 1.600 millones de dólares de los Estados Unidos) de las asignaciones del presupuesto de inversión designadas para los ministerios a las asignaciones para el desarrollo regional para las provincias que no están organizadas como región. El 27 de junio, el Presidente del Iraq, Abdullatif Jamal Rashid, ratificó la Ley del Presupuesto Federal de 2024.

3. El 26 de junio, la presidencia de la Región del Kurdistán del Iraq emitió un decreto en que establecía el 20 de octubre de 2024 como nueva fecha para las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán tras varios aplazamientos desde la fecha original de las elecciones, que era el 1 de octubre de 2022. El 20 de mayo, el Comité Judicial Electoral decidió asignar 5 de los 100 escaños del Parlamento de la Región del Kurdistán a los componentes minoritarios de la Región del Kurdistán, conforme a la decisión, adoptada el 21 de febrero de 2024 por el Tribunal Supremo

Se ruega reciclar

Federal, que declaraba inconstitucionales varios artículos de la Ley de Elecciones Parlamentarias de la Región del Kurdistán, incluidos los relativos al número de escaños en el Parlamento y las disposiciones sobre las cuotas de minorías.

4. El 20 de octubre, la Región del Kurdistán del Iraq celebró sus sextas elecciones. La Comisión Suprema Independiente para las Elecciones abrió un total de 7.070 mesas de votación en 1.431 centros de votación para la votación general el 20 de octubre, y para la votación especial para el personal del sector de la seguridad el 18 de octubre. El Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq, Nechirvan Barzani, expresó su agradecimiento a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones, el Gobierno federal y la UNAMI por sus contribuciones al éxito de las elecciones parlamentarias en la Región del Kurdistán del Iraq y destacó la importancia de las elecciones para reforzar los fundamentos democráticos de la Región del Kurdistán. Tras emitir su voto, el Presidente del Iraq felicitó al pueblo de la Región del Kurdistán del Iraq y expresó la esperanza de que el nuevo Parlamento de la Región del Kurdistán atendiera las necesidades de los ciudadanos de la Región del Kurdistán. El Primer Ministro del Iraq también felicitó a los ciudadanos de la Región del Kurdistán y a sus líderes, partidos políticos y candidatos por su papel en las elecciones, y expresó aprecio por los esfuerzos de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones para asegurar el éxito del proceso electoral. Los informes indicaron que el proceso de votación fue ordenado y pacífico y no hubo incidentes importantes.

5. La Comisión Suprema Independiente para las Elecciones publicó resultados preliminares el 21 de octubre. Según la Comisión, la participación electoral oficial alcanzó el 72 %, un aumento significativo con respecto a las elecciones de 2018 (51 %), y 2.087.972 (incluidas 954.728 mujeres) de los 2.899.578 votantes registrados participaron en las elecciones.

6. Tras meses de negociaciones desde que se certificaron los resultados electorales del Consejo de Provincias en enero, los días 2 y 10 de agosto se eligió, respectivamente, a los gobernadores y otros cargos clave de las provincias de Diyala y Kirkuk, con lo que se completaron las administraciones locales en las 15 provincias federales donde se celebraron elecciones. En ambos casos, las sesiones del Consejo de Provincias que dieron lugar a la elección de los gobernadores y otros cargos clave de Diyala y Kirkuk se celebraron en Bagdad en medio de una continua división política entre las partes interesadas, sin la asistencia de los miembros del Consejo que se oponían a los candidatos que fueron elegidos para los cargos de gobernador. El 8 de agosto, el Presidente del Iraq confirmó oficialmente a Adnan al-Shammari como Gobernador de Diyala durante una ceremonia en la que el Presidente subrayó la importancia de “aprovechar la diversidad y el pluralismo que caracterizan a Diyala como fuente de fuerza”.

7. El 10 de agosto, 9 de los 16 miembros del Consejo de Provincias de Kirkuk se reunieron en Bagdad para elegir como Gobernador al Jefe de la subdivisión de Kirkuk de la Unión Patriótica del Kurdistán, Rebwar Taha, en un proceso que generó objeciones jurídicas de algunos interesados, en particular el Frente Turcomano Iraquí. El 13 de agosto, el Frente Turcomano Iraquí instó a sus simpatizantes a que se manifestaran en Kirkuk para protestar contra la elección del Gobernador y los procedimientos de la sesión del 10 de agosto, que según consideraban excluyó al componente turcomano de Kirkuk. El mismo día, el Presidente del Iraq emitió un decreto en que confirmaba a Rebwar Taha como Gobernador de Kirkuk. El 20 de agosto, Hasan Turan, líder del Frente Turcomano Iraquí, confirmó en una conferencia de prensa que su partido estaba impugnando la legalidad de la sesión del 10 de agosto, inclusive mediante una causa presentada ante el Tribunal Supremo Federal, sobre la que se preveía que el Tribunal se pronunciara el 6 de noviembre.

8. El cargo de Presidente del Consejo de Representantes había estado vacante desde el 14 de noviembre de 2023 y el Vicepresidente Primero Mohsen al-Mandalawi siguió ejerciendo como Presidente en funciones. El 31 de octubre, Mahmoud al-Mashhadani fue elegido Presidente. En su discurso inaugural, el Sr. al-Mashhadani se comprometió a trabajar con todos los miembros del Parlamento.

9. El 8 de septiembre, el Primer Ministro del Iraq destacó varios logros de su Gobierno en un discurso televisado en el que hizo hincapié en su enfoque centrado en prestar servicios públicos a los ciudadanos, así como abordar el desempleo, la pobreza y la reforma económica y luchar contra la corrupción. El Primer Ministro describió proyectos de desarrollo aplicados para mejorar la educación, la vivienda, la protección social, el suministro eléctrico y la infraestructura pública de modo más general, así como para impulsar los sectores agrícola y laboral. También destacó los esfuerzos del Gobierno por acelerar la aplicación de proyectos estratégicos como el proyecto de la Senda al Desarrollo y el puerto marítimo de Al-Faw.

10. Las negociaciones entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán continuaron en torno al reparto de los ingresos, la gestión de los hidrocarburos, la gestión de fronteras y el pago de los sueldos de los funcionarios en la Región del Kurdistán del Iraq, entre otras cuestiones clave, y estuvieron marcadas por visitas de alto nivel a Bagdad y Erbil. Además, del 3 al 5 de julio, el líder del Partido Democrático del Kurdistán, Masoud Barzani, realizó su primera visita oficial a Bagdad desde 2018 para debatir asuntos clave con funcionarios del Gobierno federal, entre ellos el Primer Ministro, y líderes de partidos políticos. El líder de la Unión Patriótica del Kurdistán, Bafel Talabani, realizó visitas periódicas a Bagdad durante el período que abarca el informe. Los sueldos de los funcionarios en la Región del Kurdistán del Iraq se desembolsaron de enero a agosto de 2024, a partir de transferencias financieras del Ministerio de Finanzas federal al Gobierno Regional del Kurdistán, con demoras recurrentes debido a la auditoría de las listas de sueldos, entre otras cuestiones.

B. Acontecimientos regionales

11. Durante todo el período del que se informa, el Primer Ministro y el Gobierno del Iraq han seguido colaborando activamente con líderes regionales e internacionales clave a fin de reforzar la cooperación árabe e islámica para pedir un alto el fuego en Gaza y el Líbano, reducir las tensiones en toda la región y atender urgentes necesidades humanitarias. El 11 de junio, el Primer Ministro asistió a la conferencia de alto nivel titulada “Call for action: urgent humanitarian aid for Gaza” (“Llamamiento a la acción: Se necesita una respuesta humanitaria urgente en Gaza”), celebrada en Jordania. En su discurso, el Primer Ministro recalcó la necesidad de un alto el fuego urgente, lo que se reiteró en una reunión que el Primer Ministro celebró ese mismo día con el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Antony Blinken, paralelamente a la conferencia. En una conversación telefónica mantenida el 14 de junio con el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, para hablar sobre las actividades para reforzar la estabilidad en el Iraq, el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Fuad Mohammad Hussein, expresó preocupaciones por la posibilidad de una escalada en la región. Además, en una reunión celebrada el 8 de julio en Bagdad con el Secretario Auxiliar Adjunto de Defensa de los Estados Unidos para Oriente Medio, Daniel Shapiro, el Primer Ministro instó a la comunidad internacional a ejercer presión para poner fin al conflicto en Gaza y proporcionar socorro humanitario al pueblo palestino.

12. Durante la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) celebrada en Washington D. C., los días 9 y 10 de julio, el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq recalcó la importancia de la presión internacional para poner fin a la guerra en Gaza. Durante una visita realizada el 30 de julio a la República Islámica del Irán para asistir a la toma de posesión del Presidente de la República Islámica del Irán, Masoud Pezeshkian, el Primer Ministro se reunió con el Líder Supremo de la República Islámica del Irán, el Ayatolá Ali Khamenei. Durante la reunión, los líderes hablaron sobre la necesidad de poner fin al conflicto en Gaza. Tras el asesinato del Presidente de la Oficina Política de Hamás, Ismail Haniyeh, en Teherán el 31 de julio, el Primer Ministro mantuvo dos conversaciones telefónicas con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, los días 4 y 12 de agosto, en las que el Primer Ministro subrayó que los esfuerzos por prevenir una escalada en la región dependían de que se pusiera fin al conflicto en Gaza. En una carta de fecha 11 de agosto de 2024 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General, el Primer Ministro expresó su preocupación urgente por la acción militar israelí en el Territorio Palestino Ocupado y en el Líbano, advirtió de violaciones de resoluciones del Consejo de Seguridad y pidió que se actuara para prevenir una mayor escalada, y advirtió de que no actuar podía resultar en una gran guerra regional. El Primer Ministro se hizo eco de estas ideas en su discurso pronunciado el 26 de septiembre ante la Asamblea General en su septuagésimo noveno período de sesiones. También dio instrucciones a su Gobierno de que enviara ayuda al Líbano y dio la bienvenida a ciudadanos libaneses desplazados debido al conflicto. Durante la semana del 29 de septiembre, el Primer Ministro mantuvo conversaciones telefónicas con el Primer Ministro del Líbano, Mohammad Najib Azmi Mikati; el Presidente del Parlamento del Líbano, Nabih Berri; el Emir de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani; el Rey Abdullah II de Jordania; y el Presidente de Egipto, Abdel Fattah Al Sisi. El 12 de octubre, el Primer Ministro mantuvo una conversación telefónica con el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, durante la cual el Primer Ministro subrayó la importancia de las iniciativas diplomáticas para poner fin al conflicto y proporcionar ayuda humanitaria a los pueblos palestino y libanés. En una carta de fecha 10 de octubre de 2024 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad y el Secretario General, el Primer Ministro del Iraq pidió al Consejo de Seguridad que tomara “medidas inmediatas y concretas para que las autoridades de ocupación israelíes rindan cuentas” e impedir nuevas violaciones del derecho internacional y de la soberanía de los Estados de la región de Oriente Medio (véase A/79/542-S/2024/764).

13. El 22 de septiembre, el Primer Ministro del Iraq y el Heredero de la Corona de Kuwait, Sheikh Sabah Khaled Al-Sabah, se reunieron en paralelo a la Cumbre del Futuro celebrada en Nueva York. Durante la reunión, ambas partes reafirmaron su apoyo al desarrollo de relaciones bilaterales y acordaron la reanudación de las reuniones de los comités técnicos conjuntos. El 25 de septiembre se emitió una declaración conjunta después de la Reunión Ministerial de los Estados Unidos y el Consejo de Cooperación del Golfo, en la que se reafirmaron decisiones tomadas un año atrás sobre cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait.

14. El 3 de octubre, el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq se reunió con la Subsecretaria de Estado de los Estados Unidos para Asuntos de Oriente Próximo, Barbara Leaf, en Washington D. C. Las conversaciones abordaron la importancia de resolver las cuestiones pendientes con Kuwait, y el Ministro destacó las conversaciones recientes entre las delegaciones iraquí y kuwaití en Nueva York. El 16 de octubre se emitió una declaración conjunta tras la conclusión de la primera cumbre entre la Unión Europea y el Consejo de Cooperación del Golfo, celebrada el mismo día, en la que se expresaba un apoyo renovado a la resolución 2107 (2013) del

Consejo de Seguridad y la resolución 2732 (2024) del Consejo de Seguridad y a “la continua supervisión de la cuestión por el Consejo de Seguridad”.

C. Situación de la seguridad

15. Las continuas tensiones regionales, incluido el conflicto en Gaza, el Líbano e Israel, siguieron influyendo en las dinámicas de seguridad en el Iraq. Del 1 de mayo al 22 de octubre, la autoproclamada Resistencia Islámica en el Iraq reivindicó ataques contra objetivos israelíes, la mayoría de los cuales todavía no se han confirmado. La Resistencia Islámica en el Iraq no ha reivindicado ataques contra instalaciones de los Estados Unidos o de la coalición internacional de lucha contra el Dáesh en el Iraq y la República Árabe Siria desde el 4 de febrero.

16. Durante el período del que se informa, los actores no estatales reivindicaron al menos cinco incidentes de ataques contra instalaciones de los Estados Unidos y la coalición internacional de lucha contra el Dáesh en el Iraq y la República Árabe Siria, mientras que otros incidentes de ataques contra instalaciones afiliadas a los Estados Unidos aún no han sido reivindicados. El 8 de agosto, los Estados Unidos confirmaron que el 5 de agosto se había cometido un ataque con cohetes contra la base aérea de Ain al-Asad, en la provincia de Al-Anbar, que había herido a cinco soldados estadounidenses. La Portavoz Adjunta del Departamento de Defensa de los Estados Unidos también acogió con agrado el anuncio por el Mando de Operaciones Conjuntas iraquí de que las fuerzas de seguridad iraquíes habían detenido a cinco personas en relación con el ataque. En una declaración realizada el 6 de agosto, el Mando de Operaciones Conjuntas iraquí rechazó explícitamente las acciones que pusieran en peligro “bases militares iraquíes, misiones diplomáticas o asesores de la coalición internacional”. El 10 de septiembre y el 1 de octubre, la Embajada de los Estados Unidos en Bagdad confirmó que se habían realizado ataques con cohetes contra el Centro de Apoyo Diplomático de Bagdad cerca del aeropuerto internacional de Bagdad, que no habían causado heridos. El 31 de julio, el Departamento de Estado de los Estados Unidos confirmó que había realizado un “ataque aéreo defensivo” el 30 de julio contra una instalación en la provincia de Babel. En declaraciones oficiales iraquíes, inclusive de las Fuerzas de Movilización Popular, se confirmó que cuatro efectivos de las Fuerzas habían sido asesinados. El ataque fue condenado ampliamente por el Gobierno del Iraq y los partidos políticos como una violación de la soberanía del país, que socavaba los esfuerzos para concluir negociaciones sobre la transición de la coalición internacional de lucha contra el Dáesh a una cooperación bilateral en materia de seguridad.

17. El Gobierno del Iraq siguió sumamente implicado en la cuestión de la futura presencia de la coalición internacional de lucha contra el Dáesh. Los días 22 y 23 de julio, una delegación iraquí encabezada por el Ministro de Defensa, Thabet al-Abbasi, participó en el Segundo Diálogo Conjunto de Cooperación en materia de Seguridad entre el Iraq y los Estados Unidos, celebrado en Washington D. C. En una declaración conjunta se señaló que las conversaciones se basaban en el trabajo realizado por la Comisión Militar Superior Iraq-Estados Unidos a lo largo de los seis meses anteriores, que se centraba en determinar la amenaza del Dáesh, las necesidades operacionales y las capacidades de las fuerzas de seguridad iraquíes, y abordaban las iniciativas para reforzar la cooperación y asistencia bilaterales en materia de seguridad.

18. El 27 de septiembre, el Iraq y los Estados Unidos emitieron una declaración conjunta, publicada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que anunciaba el calendario para concluir la misión militar de la coalición internacional de lucha contra el Dáesh antes de finales de septiembre de 2025, y que se preveía que varios miembros de la coalición desarrollaran alianzas de seguridad bilaterales de

forma que apoyara a las fuerzas iraquíes y mantuviera la presión sobre el EIIL. En la declaración, el Iraq y los Estados Unidos se comprometieron a formular procedimientos y medidas prácticas relacionadas con los plazos de la transición y el modo en que se realizaría, y reiteraron el compromiso de proteger a los asesores de la coalición presentes en el Iraq durante el período de transición, de conformidad con la Constitución del Iraq. El 30 de septiembre, los representantes y ministros de los miembros de la coalición se reunieron en Washington D. C., para celebrar su décima reunión ministerial, a la que asistió el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. Los representantes y ministros emitieron una declaración conjunta en que acogieron con agrado el liderazgo y la cooperación del Iraq y encomiaron el progreso del país para repatriar a más de 10.000 ciudadanos iraquíes de la zona nororiental de la República Árabe Siria, así como los esfuerzos del país por aplicar la rendición de cuentas cuando procedía y su asistencia a los desplazados para reintegrarlos en sus comunidades de origen. En la declaración conjunta, los representantes y ministros también reafirmaron el compromiso de la coalición de combatir el Dáesh a nivel mundial y anunciaron iniciativas para recaudar fondos a fin de apoyar las actividades de estabilización en zonas liberadas del Dáesh, y observaron que la transición prevista de la misión militar de la coalición en el Iraq a alianzas bilaterales de seguridad reflejaba una reducción de la amenaza del Dáesh.

19. Durante el período del que se informa, el Dáesh siguió realizando ataques asimétricos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Kirkuk, Nínive y Salah al-Din, la mayoría de ellos contra personal o activos de las fuerzas de seguridad iraquíes, mientras que las fuerzas de seguridad iraquíes continuaron realizando operaciones antiterroristas en respuesta a la actividad del Dáesh. Entre el 1 de mayo y el 21 de octubre, se atribuyeron 69 atentados al Dáesh, la mayoría de ellos contra fuerzas de seguridad iraquíes. El 29 de agosto, en el oeste del Iraq, según un comunicado de prensa del Comando Central de los Estados Unidos publicado el 13 de septiembre, una operación asociada entre las fuerzas de seguridad iraquíes y las fuerzas militares de los Estados Unidos “causó la muerte” de 14 combatientes del Dáesh, incluidos 4 dirigentes de alto nivel.

20. Las fuerzas de seguridad iraquíes, con el apoyo de la coalición internacional de lucha contra el Dáesh, llevaron a cabo otras operaciones contra dirigentes del Dáesh en el Iraq. El 14 de octubre, según declaraciones del Comando Central de los Estados Unidos y del Iraq, el máximo dirigente del Dáesh en el norte del Iraq fue “asesinado” junto a otros tres combatientes del Dáesh. Según una declaración realizada el 21 de octubre por el Primer Ministro del Iraq, las fuerzas de seguridad iraquíes realizaron una operación en la provincia de Salah al-Din que causó la muerte de nueve dirigentes del Dáesh, incluida la principal figura del grupo en el Iraq.

21. Durante todo el período del que se informa, el Ministerio de Defensa de Türkiye siguió informando de operaciones terrestres y aéreas contra objetivos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en el norte del Iraq, y de que el número de operaciones aéreas había aumentado entre febrero y septiembre. Según la declaración conjunta realizada el 14 de marzo de 2024 por el mecanismo de seguridad entre el Iraq y Türkiye, el PKK “representa una amenaza tanto para Türkiye como para el Iraq”, y el Consejo de Seguridad Nacional del Iraq había tomado “la decisión de considerar al PKK una organización prohibida en el Iraq”.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Actividades de liderazgo de la Misión

22. Mohamed Al Hassan llegó a Bagdad el 10 de octubre para ejercer como Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la UNAMI. Poco después de su despliegue, celebró reuniones introductorias con el Presidente, el Primer Ministro, el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, el Presidente del Consejo Judicial Supremo, Fa'iq Zidan, y otros funcionarios gubernamentales, durante las que, entre otras cuestiones, el Representante Especial reafirmó el pleno compromiso de la UNAMI y su personal de seguir sirviendo al Iraq y, al mismo tiempo, asegurar el cierre ordenado de la Misión. Todos los interlocutores iraquíes agradecieron la ayuda de la Misión para la celebración de elecciones parlamentarias en la Región del Kurdistán del Iraq. El Representante Especial también se reunió, el 17 de octubre, con la Ministra de Migración y Desplazamiento, con quien habló de los esfuerzos del Gobierno para devolver a los desplazados internos a sus zonas de origen de forma voluntaria, segura y ordenada, y los modos en que las Naciones Unidas podían seguir prestando ayuda.

23. Los días 15 y 16 de octubre, el Representante Especial viajó a la Región del Kurdistán del Iraq, donde se reunió con el Presidente y Primer Ministro de la Región del Kurdistán del Iraq y el Vice Primer Ministro de la Región del Kurdistán del Iraq, Qubad Talabani, así como con el Presidente del Partido Democrático del Kurdistán, el Secretario General del partido Unión Islámica del Kurdistán, Salahuddin Muhammad Bahaauddin, y el Presidente del Grupo por la Justicia del Kurdistán, Ali Bapir. El Representante Especial habló sobre las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán y el apoyo técnico y el asesoramiento de la Misión a las instituciones electorales, así como los preparativos para la transición de la UNAMI en 2025.

24. El 20 de octubre, el Representante Especial regresó a la Región del Kurdistán del Iraq para presenciar, en persona, la celebración de las elecciones parlamentarias. Se reunió con la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones y habló de los preparativos electorales, y visitó centros de votación en las provincias de Erbil y Dahuk. Dirigiéndose a los medios de comunicación, el Representante Especial felicitó a la población de la Región del Kurdistán del Iraq por la celebración de las elecciones y encomió a las autoridades de la Región del Kurdistán, los servicios de seguridad y la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones por el ordenado proceso de votación.

25. Durante el período sobre el que se informa, el Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral, como Oficial Encargado de la UNAMI, colaboró estrechamente con el Presidente de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones en Bagdad y el Jefe del Comité Central de la Comisión en Erbil en los preparativos técnicos para las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán previstas para el 20 de octubre de 2024. También se reunió con líderes de la Región del Kurdistán, incluido el Presidente, el Primer Ministro y el Vice Primer Ministro, así como líderes de partidos políticos, incluidos los que representaban a minorías, en Erbil y Al-Sulaymaniya. Durante estas interacciones subrayó la importancia de unas elecciones libres y transparentes y una amplia participación de los votantes, así como de los esfuerzos de las Naciones Unidas para reforzar la participación política de las mujeres. En una entrevista realizada el 28 de agosto con un medio de comunicación local, el Oficial Encargado y Representante Especial Adjunto subrayó la importancia de las elecciones para la legitimidad de las instituciones de la Región del Kurdistán, describió el papel de apoyo de la UNAMI e instó a los votantes a acudir a las urnas.

26. El Oficial Encargado y Representante Especial Adjunto participó en varios eventos, seminarios y conferencias en Bagdad. Asistió a la conmemoración del décimo aniversario del atentado del Dáesh contra Sinyar y los crímenes internacionales cometidos posteriormente contra la comunidad yazidí por el Dáesh, y participó en un seminario sobre los crímenes cometidos por el Dáesh, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. El 10 de agosto, el Oficial Encargado y Representante Especial Adjunto participó en la 16ª conferencia anual para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, en la que expresó su preocupación por el hecho de que la ley contra la violencia doméstica, que se esperaba desde hacía mucho tiempo, todavía no se hubiera adoptado, e instó a aplicar de forma más eficaz la Ley sobre los Supervivientes Yazidíes de 2021, especialmente con respecto a la indemnización a las víctimas de la violencia sexual perpetrada por el Dáesh. Asimismo, instó a los líderes políticos a velar por que cualquier legislación propuesta protegiera los derechos de las mujeres y los niños, incluidas las modificaciones propuestas de la Ley del Estatuto Personal núm. 188 de 1959, de acuerdo con los compromisos internacionales del Iraq en materia de derechos humanos.

27. El 31 de agosto, el Oficial Encargado y Representante Especial Adjunto participó en Karbala en una sesión de la quinta conferencia internacional “El Islam es vida”, titulada “Derechos humanos y desafíos contemporáneos”. Destacó el papel de las Naciones Unidas con respecto a la protección y promoción de los derechos humanos en todo el mundo y pidió un diálogo abierto, inclusivo y respetuoso sobre las modificaciones propuestas de la Ley del Estatuto Personal y su posible repercusión en las obligaciones del Iraq en materia de derechos humanos. El Oficial Encargado y Representante Especial Adjunto también habló de las modificaciones propuestas de la Ley del Estatuto Personal, así como de otras cuestiones legislativas y de derechos humanos, con el Presidente del Consejo Judicial Supremo y el Jefe de National Wisdom Trend (Hikma).

B. Apoyo a los procesos electorales

28. La UNAMI brindó apoyo consultivo y asistencia técnica electoral a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones cuando se reanudaron los preparativos para las elecciones parlamentarias en la Región del Kurdistán del Iraq, tras el decreto del 26 de junio emitido por la presidencia de la Región del Kurdistán del Iraq en el que se fijó el 20 de octubre de 2024 como nueva fecha para las elecciones. Los asesores electorales de la UNAMI ayudaron a la Comisión a actualizar el calendario electoral y a contribuir a la labor del comité al que la Comisión había encomendado coordinar todos los preparativos electorales, incluida la reanudación del registro biométrico de votantes y la reapertura del registro de alianzas electorales, partidos políticos y candidatos individuales.

29. A petición de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones, la UNAMI facilitó asesoramiento sobre la finalización del reglamento electoral para el registro de candidatos y la asignación de escaños, entre otras cosas sobre la representación de las minorías, en consonancia con la decisión del Comité Judicial Electoral de fecha 20 de mayo de 2024 según la cual 5 de los 100 escaños del Parlamento de la Región del Kurdistán debían asignarse a los componentes minoritarios de la Región del Kurdistán. La UNAMI también ayudó a la Comisión a preparar y llevar a cabo el proceso de sorteo que determinó la secuencia de papeletas para las 2 alianzas, los 12 partidos políticos y los 123 candidatos independientes que concurrían a las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán. La Comisión anunció, al final del período de verificación de candidatos, que se presentaban a las elecciones 1.191 candidatos, incluidas 368 mujeres.

30. La UNAMI proporcionó apoyo operacional e informático a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones a fin de finalizar el registro de votantes y el sistema de gestión de los resultados electorales, entre otro apoyo técnico. La Comisión anunció que había 2,9 millones de votantes con derecho a participar en las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán, distribuidos entre 7.067 mesas de votación en 1.431 centros de votación. La Comisión contrató y capacitó a más de 41.000 miembros del personal para que prestaran servicio el día de las elecciones, usando la metodología de capacitación en cascada.

31. La Comisión Suprema Independiente para las Elecciones lanzó una campaña intensiva de divulgación pública para promover la participación de los votantes y aumentar la confianza en el proceso electoral. Por recomendación de la UNAMI, se elaboró material de educación electoral mediante un enfoque descentralizado, con la participación de las oficinas sobre el terreno de la Comisión en Dahuk, Erbil y Al-Sulaymaniya, reconociendo la diversidad étnica y lingüística de la Región del Kurdistán y haciendo hincapié en la participación inclusiva de los jóvenes, las mujeres y las minorías. La Comisión también tomó medidas para fomentar la observación nacional e internacional del proceso, mediante la celebración de varias sesiones informativas con miras a informar a las organizaciones nacionales y a la comunidad internacional sobre el proceso de acreditación.

32. Al inicio del período de campaña electoral, la UNAMI alentó y apoyó a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones en su interacción con las autoridades y las partes interesadas electorales de la Región del Kurdistán. La Comisión estableció comités para supervisar la realización de la campaña electoral y abordar cualquier denuncia de infracción o de violencia relacionada con las elecciones, en coordinación con el Comité Supremo de Seguridad para las Elecciones. La UNAMI y la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones también colaboraron con las instituciones regionales y federales pertinentes, incluido el Consejo Superior de la Mujer y el Desarrollo de la Región del Kurdistán del Iraq, para aumentar la participación de las mujeres a fin de superar la cuota del 30 % de escaños que debían ocupar las mujeres, y para abordar y mitigar los ataques contra las mujeres como votantes, candidatas y funcionarias electorales.

C. Asistencia humanitaria y para el desarrollo

33. Al 1 de octubre de 2024, el número de desplazados internos que habían regresado se situaba en 4,9 millones, como resultado de los esfuerzos del Gobierno y el apoyo coordinado de las Naciones Unidas en el Iraq. Seguía habiendo cerca de 1,05 millones de desplazados internos en asentamientos formales e informales en todo el país.

34. En julio de 2024, el Gobierno federal prorrogó el plazo límite para cerrar los campamentos que acogían a desplazados internos en todo el Iraq (incluida la Región del Kurdistán del Iraq) más allá de la fecha original del 30 de julio fijada por el Consejo de Ministros en enero de 2024. En el momento de redactarse este informe, los campamentos seguían funcionando. Anteriormente, el 4 de julio, el Primer Ministro del Iraq había establecido un comité para abordar la cuestión de los desplazados internos, presidido por el Ministerio de Migración y Desplazamiento, con representantes de las autoridades federales y de la Región del Kurdistán del Iraq, en colaboración con las Naciones Unidas. El comité celebró su primera reunión el 12 de agosto, en la que formuló recomendaciones al Gabinete sobre la base de una hoja de ruta sobre soluciones duraderas para los desplazados internos a fin de que se siguiera debatiendo al respecto.

35. A septiembre de 2024, el resto de los campamentos de desplazados internos, todos ellos en las provincias de Dahuk y Erbil, acogían a 26.611 familias (130.480 personas). Un total de 8.089 familias (38.347 personas) partieron de campamentos en Tazade y Ashti, en la provincia de Al-Sulaymaniya, que se cerraron en marzo y junio de 2024, respectivamente. Las familias regresaron a sus zonas de origen en las provincias de Diyala, Nínive y Salah-al-Din o se trasladaron a zonas circundantes dentro de la Región del Kurdistán del Iraq.

36. Mientras tanto, desde mayo de 2021, 2.437 hogares, compuestos de 9.535 personas (incluidas 5.554 mujeres y niñas), se han registrado en el centro de rehabilitación de Al-Yadaa, en la provincia de Nínive, lo que representa un aumento de 367 hogares (compuestos de 1.352 personas) desde el informe anterior. De ese total, 1.970 hogares (7.294 personas), incluidos 543 hogares (1.784 personas) adicionales respecto al informe anterior, han abandonado Al-Yadaa desde entonces en dirección a sus zonas de regreso.

37. El 9 de octubre, como parte de la 17ª ronda de regresos organizados dirigida por el Gobierno del Iraq, 181 familias iraquíes (706 personas (297 hombres y 409 mujeres)) regresaron del campamento de Al-Hawl, en el noreste de la República Árabe Siria, al centro de rehabilitación de Al-Yadaa. A finales de octubre, 651 hogares seguían en el Centro (2.559 personas, incluidas 1.449 mujeres). La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) siguieron ayudando a los residentes del centro a obtener y tramitar documentos civiles. En junio, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) realizó una evaluación que destacó la necesidad de asistencia alimentaria urgente y sostenida en el centro.

38. El 10 de julio, el Ministro del Interior del Gobierno Regional del Kurdistán, mediante la promoción y el apoyo técnico del ACNUR, adoptó instrucciones administrativas para armonizar y estandarizar los procedimientos de asilo en toda la Región del Kurdistán, inclusive definiendo quién reunía las condiciones para ser solicitante de asilo. El marco regulador defiende los derechos de los solicitantes de asilo y se prevé que mejore la protección de los refugiados en la Región del Kurdistán.

39. Desde abril de 2024, gracias a la colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Gobierno del Iraq, 500 propietarios de viviendas yazidíes han recibido títulos de propiedad oficiales, lo que representa un paso hacia el cumplimiento de los compromisos del Gobierno de acelerar el proceso para los otros 14.000 beneficiarios de Sinyar que esperan actualmente la conversión de sus certificados de ocupación expedidos por ONU-Hábitat en títulos de propiedad oficiales. Los títulos de propiedad oficiales proporcionarán una seguridad y estabilidad duraderas a miles de familias yazidíes. Mientras tanto, desde mayo de 2024, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos ha rehabilitado 392 refugios en las provincias de Al-Anbar y Nínive que benefician a 2.705 personas (1.326 mujeres y 1.379 hombres), así como cuatro plantas de abastecimiento de agua en la zona oriental de Al-Anbar, que benefician a unas 37.340 personas.

40. En julio de 2024, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en colaboración con la Oficina del Primer Ministro del Iraq, anunció la creación del Comité Nacional Iraquí para el Programa Memoria del Mundo, que ha comenzado a trabajar para designar documentos relacionados con crímenes del Dáesh para incluirlos en el Registro de la Memoria del Mundo de la UNESCO. Entre junio y agosto, la UNESCO también organizó una serie de actividades de formación sobre la libertad de expresión y la seguridad de los periodistas.

41. El Servicio de Actividades relativas a las Minas desminó 347.090 m^2 y retiró 1.501 municiones explosivas en la provincia de Nínive. El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió impulsando actividades de localización colaborando con el Ministerio del Interior iraquí para formar a agentes de policía sobre métodos seguros y eficaces de reducir los riesgos de las municiones explosivas para el público. El Servicio de Actividades relativas a las Minas capacitó a 89 agentes de policía, incluidas 16 mujeres, en particular sobre el uso de tecnología como los drones, los sistemas de posicionamiento global y los detectores de metales para examinar y eliminar municiones explosivas.

42. En julio, el PMA puso en marcha un proyecto de tres años de duración para mejorar la adaptación climática para la seguridad alimentaria y la estabilidad, a fin de reforzar las capacidades locales de preparación climática y promover prácticas agrícolas sostenibles. En junio y julio, la OIM dirigió una misión interinstitucional de las Naciones Unidas en el sur del Iraq para llevar a cabo una evaluación técnica de los desplazamientos inducidos por el clima en las provincias de Basora, Dhi Qar y Al-Muzana, cuyas conclusiones permitirán dar una respuesta conjunta que minimice los desplazamientos inducidos por el cambio climático.

43. En julio, el PMA firmó una carta de cooperación con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre el "Proyecto de vías de empoderamiento económico", que tiene por objeto mejorar la red de seguridad social del Iraq facilitando asistencia técnica y capacitación, y estableciendo una plataforma para conectar a los beneficiarios con oportunidades de empoderamiento económico. El PMA también está preparándose para la transición del sistema digitalizado de distribución pública (el programa de red de seguridad social que brinda asistencia alimentaria a las comunidades de todo el Iraq) al Ministerio de Comercio, tras la conclusión del proceso de digitalización en las provincias de Al-Nayaf y Al-Muzana en 2023 y 2024, respectivamente. El PMA también está trabajando para desplegar el sistema digitalizado en otras provincias, en colaboración con el Ministerio.

44. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) siguió apoyando los esfuerzos gubernamentales por integrar las prácticas agrícolas sostenibles y fomentar al mismo tiempo las tecnologías y los enfoques innovadores. En colaboración con el Gobierno del Iraq, la FAO está facilitando la eliminación de residuos peligrosos de los flujos de entrada de agua en las marismas. Además, está logrando importantes avances para proteger la biodiversidad agrícola y conservar el material genético de las plantas en el Iraq mediante la restauración y el establecimiento de bancos de genes en las provincias de Bagdad y Al-Sulaymaniya.

45. El 22 de julio, en la segunda conferencia internacional sobre la lucha contra los estupefacientes celebrada en Bagdad, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito presentó un informe titulado "Drug trafficking dynamics across Iraq and the Middle East (2019-2023): trends and responses" ("Dinámicas de tráfico de drogas en todo el Iraq y Oriente Medio (2019-2023): tendencias y respuestas"), que, además de un análisis de las tendencias del tráfico de drogas en el Iraq y Oriente Medio, contiene una hoja de ruta para ayudar a las autoridades nacionales, regionales e internacionales a acelerar la colaboración para combatir el tráfico de estupefacientes ilegales.

46. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) facilitó apoyo técnico para el proceso de reforma del sector de la seguridad en el Iraq, incluido asesoramiento para reforzar la planificación de la aplicación de la Estrategia Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad del país para 2024-2032 y el fomento de la capacidad para la cooperación interinstitucional en la realización de investigaciones sobre delitos financieros. De acuerdo con los cambios en las necesidades del sector de la seguridad para responder al cambio climático, el PNUD, en colaboración con la

Oficina del Asesor de Seguridad Nacional del Iraq y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad, publicó un informe sobre las funciones del sector de la seguridad iraquí para combatir los retos de seguridad climática y ambiental. Además, el PNUD organizó una mesa redonda con el Consejo Judicial Supremo y el Ministerio de Medio Ambiente sobre el enjuiciamiento de cuestiones ambientales. También contribuyó a una evaluación amplia del plan de acción para 2024 del Ministerio del Interior y ayudó a las instituciones del sector de la seguridad iraquí a elaborar un plan de acción para el empoderamiento de las mujeres.

47. El Gobierno del Iraq y el equipo de las Naciones Unidas en el país produjeron un borrador preliminar del nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2025-2029) que tiene en cuenta las actividades de la UNAMI que se traspasarán al equipo de las Naciones Unidas en el país conforme al plan del Secretario General para la transición y liquidación de la UNAMI. El 30 de julio, el Comité Directivo Conjunto compuesto del equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno se reunió para debatir los resultados anuales y aprobó prioridades para 2024 en virtud del actual Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2019-2024).

D. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos y el estado de derecho

48. Durante el período del que se informa, la UNAMI proporcionó apoyo técnico a la secretaría del Comité Supremo contra el Discurso de Odio, establecido por el Primer Ministro y presidido por el Ministro de Comunicaciones, para contribuir a sus esfuerzos por elaborar una estrategia nacional para combatir el discurso de odio conforme a las normas internacionales. El Comité Supremo está trabajando actualmente para preparar un borrador preliminar, que posteriormente se difundirá para celebrar más consultas con expertos gubernamentales, la sociedad civil, la UNAMI y otros interesados pertinentes.

49. Durante el período del que se informa, la UNAMI organizó tres mesas redondas en las provincias de Bagdad, Basora y Dahuk sobre la protección del espacio cívico y la libertad de expresión. Las sesiones, que contaron con la asistencia de periodistas, blogueros, abogados, defensores de los derechos humanos y representantes de la sociedad civil, tenían por objeto determinar cuestiones y preocupaciones clave relacionadas con la libertad de expresión dentro y fuera de Internet. Esta iniciativa culminó en un cuarto taller, celebrado en Bagdad, durante el cual la UNAMI facilitó un diálogo estructurado sobre la libertad de expresión entre representantes de la sociedad civil y las autoridades gubernamentales pertinentes, incluidos representantes del Ministerio de Comunicaciones, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Comité de Derechos Humanos del Consejo de Representantes, la Comisión de Medios y Comunicaciones, y el poder judicial.

50. Del 28 al 30 de julio, la UNAMI, junto con Impunity Watch, una organización no gubernamental internacional, impartió un taller de capacitación de tres días para representantes de la sociedad civil y familiares de personas desaparecidas de todo el Iraq sobre mecanismos nacionales e internacionales de protección contra las desapariciones forzadas. El taller estaba orientado a mejorar la capacidad de los participantes para interactuar eficazmente con estos mecanismos.

51. El 23 de agosto, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial emitió sus observaciones finales sobre los informes periódicos combinados 26° y 27° del Iraq relativos a la implementación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. La delegación del Iraq, encabezada por el Ministro de Justicia, Khaled Shwani, celebró un diálogo

constructivo con el Comité, que acogió con agrado las medidas legislativas, institucionales y de política adoptadas por el Iraq desde el examen periódico más reciente del Iraq, realizado en 2019. El Comité formuló recomendaciones para abordar las preocupaciones indicadas, entre ellas que el Iraq debía adoptar una legislación amplia contra la discriminación.

52. Los días 28 y 29 de agosto, a petición de la Comisión para la Integridad establecida por el Iraq, la UNAMI, junto con el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, celebró un taller de dos días de duración titulado “A human rights-based approach to anti-corruption efforts” (“Un enfoque de las actividades contra la corrupción basado en los derechos humanos”). Los participantes incluían a personal de la Comisión para la Integridad, junto a representantes del poder judicial, los ministerios gubernamentales, la Alta Comisión de Derechos Humanos del Iraq y las organizaciones de la sociedad civil.

53. Las Naciones Unidas en el Iraq siguieron supervisando los avances en las deliberaciones legislativas sobre las modificaciones propuestas de la Ley del Estatuto Personal y alentaron a que se celebraran consultas amplias con un diverso abanico de iraquíes sobre los cambios propuestos. El 16 de septiembre, el Consejo de Representantes concluyó la segunda lectura de las modificaciones propuestas de la Ley. Estas modificaciones, en caso de promulgarse como ley, podrían ser incompatibles con las obligaciones y normas internacionales de derechos humanos del Iraq, incluido el principio de igualdad y no discriminación. El Primer Ministro pidió un debate a fondo de estos asuntos antes de que se votara sobre las modificaciones, y el debate en el Parlamento y en el ámbito público continúa.

54. Las organizaciones de la sociedad civil y los periodistas siguieron enfrentándose a restricciones de su libertad de expresión, incluidas detenciones y enjuiciamientos en virtud de disposiciones amplias del Código Penal que prohíben la difamación y el insulto. Durante el período del que se informa, la UNAMI documentó diez casos en que se acusó de difamación a activistas y periodistas que criticaban a funcionarios gubernamentales o figuras públicas. Los activistas también siguieron siendo enfrentándose a la difamación y la violencia por ejercer su derecho a la libertad de expresión. En un incidente documentado por la UNAMI, el 30 de julio, un activista y abogado se vio obligado a trasladarse tras recibir amenazas de elementos armados no identificados después de que realizara una declaración en un acto público en la que criticó la presencia de milicias en el Iraq. En otro caso, el 12 de julio, unos hombres armados no identificados dispararon munición real contra la residencia de un activista que había criticado la corrupción en la administración local.

55. El 3 de octubre, el Subcomité de Acreditación de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, una de las mayores redes del mundo en materia de derechos humanos que supervisan el cumplimiento por las instituciones nacionales de derechos humanos de los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París), realizó un examen especial del cumplimiento de los Principios de París por la Alta Comisión de Derechos Humanos del Iraq.

56. La Alta Comisión de Derechos Humanos carece, desde 2021, de una Junta de Comisarios designada legalmente. En ausencia de una Junta debidamente constituida, el Ministro de Justicia ejerce actualmente como Jefe de facto de la Alta Comisión. Teniendo en cuenta el papel de esta Comisión como la institución nacional independiente con mandato constitucional del Iraq en materia de derechos humanos, es de vital importancia que el Consejo de Representantes tome medidas de inmediato para acelerar el nombramiento de la Junta de la Alta Comisión, de plena conformidad con los procedimientos establecidos en virtud de la legislación nacional y con arreglo a los Principios de París.

57. Durante el período del que se informa, la UNAMI verificó la ejecución de al menos 40 presos, incluida 1 mujer, la mayoría de los cuales, según se informa, fueron declarados culpables y condenados a muerte por delitos de terrorismo; las ejecuciones más recientes, de 21 presos, tuvieron lugar el 25 de septiembre.

58. Del 1 de mayo al 21 de octubre, la UNAMI documentó 23 incidentes relacionados con conflictos que causaron al menos 43 bajas civiles (28 muertos, incluidos 18 niños y 1 mujer, y 15 heridos, incluidos 4 niños y 1 mujer). La mayoría de estas bajas civiles fueron causadas por restos explosivos de guerra y artefactos explosivos improvisados, seguidos de ataques aéreos, disparos de armas pequeñas y fuego indirecto.

59. Del 1 de mayo al 21 de octubre, el equipo de tareas en el país sobre vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados verificó 34 violaciones graves contra 26 niños (15 niños y 11 niñas), entre ellas la muerte y mutilación de 19 niños (14 niños y 5 niñas) a consecuencia de restos explosivos de guerra (12 muertos y 5 mutilados) y ataques aéreos (2 muertos), los secuestros de 5 niñas y 1 niño, y 1 ataque contra un hospital.

IV. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad

A. Información actualizada sobre las disposiciones de seguridad

60. A fin de facilitar las operaciones de las Naciones Unidas, el Departamento de Seguridad siguió realizando sus actividades de vigilancia y análisis, adaptando las medidas de seguridad y los planes para imprevistos, manteniéndose en contacto con las autoridades del Gobierno anfitrión y difundiendo alertas de seguridad y mensajes de aviso para informar al personal sobre amenazas emergentes o novedades en las condiciones de seguridad.

61. El Departamento prestó apoyo a un promedio diario de 38 misiones sobre el terreno en todo el país, en zonas donde se determinó que el riesgo era medio o alto. La estrecha coordinación con el Gobierno siguió garantizando el apoyo necesario en materia de seguridad a las operaciones de las Naciones Unidas.

B. Información actualizada sobre las actividades de transición de la Misión

62. De acuerdo con la resolución 2732 (2024) del Consejo de Seguridad, se están realizando preparativos, en consulta con el Gobierno del Iraq, para el plan de transición y liquidación, que se prevé completar el 31 de diciembre de 2024 a más tardar. El plan establecerá las modalidades y los procesos mediante los que la UNAMI iniciará el traspaso de sus tareas, así como la reducción y retirada ordenadas y en condiciones de seguridad de su personal y sus activos, a más tardar el 31 de diciembre de 2025, tras lo cual la UNAMI cesará todo su trabajo y operaciones salvo las relativas a las actividades de liquidación pendientes.

63. Habida cuenta de los preparativos para la transición, en junio de 2024 se estableció un grupo de trabajo integrado en la Sede de las Naciones Unidas para facilitar orientación estratégica y mantener la coordinación con la Misión respecto al proceso de planificación de la transición. Durante el período del que se informa, la UNAMI realizó un ejercicio de análisis de sus actividades para planificar el traspaso gradual de estas, cuando procediera, a otras entidades y asociados de las Naciones Unidas, y apoyó tres evaluaciones integradas sobre cuestiones de transición clave, a fin de que sirvieran de base para el plan de transición y liquidación. El equipo de las

Naciones Unidas en el país ha tomado medidas para facilitar la integración de las tareas pertinentes encomendadas a la UNAMI en el próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2025-2029) para el Iraq.

64. Durante el período del que se informa, la dirección de la UNAMI colaboró ampliamente con varios interesados implicados en el proceso de transición. En agosto, el Gobierno del Iraq informó a la UNAMI del establecimiento de un comité para facilitar las interacciones con la dirección de la UNAMI en cuestiones de transición, de acuerdo con la resolución 2732 (2024). El Comité se reunió con el equipo de transición de la Misión los días 11 de agosto, 12 de septiembre y 6 de octubre para debatir varios asuntos relativos al plan que se estaba elaborando para la transición y liquidación de la UNAMI. El 15 de octubre, la UNAMI transmitió al Comité el proyecto de plan de transición y liquidación para realizar una consulta formal.

C. Cuestiones relacionadas con las instalaciones, la logística, la aviación y los asuntos financieros y jurídicos de la Misión

65. Para julio de 2024, la UNAMI había completado su proyecto de energía solar, y en el momento de redactarse este informe cubría el 50 % de las necesidades de energía de los complejos de las Naciones Unidas en Bagdad, Erbil y Kirkuk mediante fuentes renovables. Los proyectos de energía renovable se ajustan al plan de acción ambiental para toda la Misión y sirven de ejemplo en una región que se enfrenta a las consecuencias adversas del cambio climático. Como parte de su estrategia para fomentar la capacidad del personal local, la Misión implicó a ingenieros y personal locales en el diseño y la aplicación del proyecto. Además, se prevé que el consumo de agua dulce en las ubicaciones de los complejos de las Naciones Unidas disminuya un 50 % mediante mejoras de las plantas de tratamiento de aguas residuales y el uso de agua tratada para el riego por goteo, así como una reducción del 80 % en el esfuerzo necesario para el riego manual.

66. Las actividades de gestión de residuos de la Misión han reducido el transporte de residuos sólidos a los vertederos en un 60 %, especialmente en Bagdad, Erbil y Kirkuk. El legado ambiental positivo de la Misión incluye la supervisión continua del desempeño de los sistemas para reducir su huella de carbono y aumentar los ahorros de energía. La UNAMI ha elaborado planes para compartir sus conocimientos especializados en iniciativas ambientales con el Gobierno del Iraq, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados.

67. De acuerdo con las resoluciones 2379 (2017) y 2697 (2023) del Consejo de Seguridad, la UNAMI prestó servicios de apoyo a la Misión con miras a la liquidación del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante, cuyo mandato concluyó el 17 de septiembre de 2024.

V. Observaciones

68. Encomio los esfuerzos del Gobierno del Iraq en su empeño por lograr la paz y el desarrollo y promover la estabilidad en el Iraq, y en particular los esfuerzos del Primer Ministro Al Sudani en este sentido. En medio de la continua escalada regional, reitero mi petición de que se hagan unos enérgicos esfuerzos políticos con miras a reducir las tensiones. También doy las gracias al Gobierno del Iraq por su continuo apoyo al trabajo de las Naciones Unidas y por su prestación de asistencia vital al Líbano y Gaza.

69. La elección de un nuevo Presidente del Consejo de Representantes tras un estancamiento político prolongado es un hecho positivo. Un órgano legislativo eficaz es vital para promulgar legislación clave, ejercer la supervisión y construir instituciones estatales más fuertes.

70. Encomio los esfuerzos realizados por todas las partes interesadas para la celebración de las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán del Iraq el 20 de octubre de 2024. Encomio en particular los esfuerzos de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones con miras a la preparación y celebración ordenadas de las elecciones.

71. Felicito a la población de la Región del Kurdistán del Iraq que acudió a votar, hizo oír su voz y eligió a sus líderes y representantes públicos para los próximos cuatro años. También deseo subrayar la importancia de respetar la voluntad del pueblo expresada a través de su voto y de aceptar los resultados electorales. Aliento a los partidos políticos y los candidatos a hacer uso de las vías jurídicas adecuadas para abordar cualquier queja electoral, y aliento a las autoridades judiciales electorales a enjuiciar rápidamente las controversias electorales, con miras a la certificación a su debido tiempo de los resultados y la eventual formación de instituciones de gobierno regional debidamente elegidas.

72. Las soluciones duraderas para los desplazados internos siguen siendo una prioridad en el Iraq. Encomio la decisión del Primer Ministro de establecer un comité superior nacional en consulta con las Naciones Unidas para abordar la cuestión del desplazamiento en el Iraq y encontrar soluciones adecuadas para los desplazados que están dentro y fuera de los campamentos y para los retornados vulnerables.

73. Las Naciones Unidas seguirán apoyando al Gobierno del Iraq en sus esfuerzos por repatriar a sus ciudadanos del campamento de Al-Hawl, en el noreste de la República Árabe Siria. Aplaudo al Gobierno por sus esfuerzos continuos y sistemáticos por devolver al Iraq a los ciudadanos iraquíes del campamento de Al-Hawl.

74. También insto a todos los Estados Miembros con ciudadanos en el campamento de Al-Hawl a repatriarlos sin más demora. Tengo la esperanza de que podamos poner fin a este reto humanitario en el futuro próximo.

75. El efecto del cambio climático y la escasez de agua se hace sentir a diario en el Iraq y debe abordarse urgentemente, lo que requiere esfuerzos concertados en los planos regional e internacional. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar al Gobierno del Iraq, así como a otros países de la región, a elaborar soluciones prácticas y sostenibles a este respecto.

76. El próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2025-2029) servirá como marco estratégico común entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno del Iraq para apoyar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo (2024-2029) del país y sus compromisos con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y asumirá todas las tareas residuales de la UNAMI de conformidad con la resolución 2732 (2024) del Consejo de Seguridad. Espero con interés la contribución financiera del Iraq para la aplicación del próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

77. Modificar la Ley del Estatuto Personal del Iraq es un importante proyecto jurídico y social que requiere que se examine atentamente su impacto en los derechos de las mujeres y los niños. Insto a todas las partes interesadas iraquíes a velar por que cualquier modificación de la Ley se ajuste a las obligaciones internacionales del país en materia de derechos humanos. También insto a que se adopte sin demora la

legislación pendiente contra la violencia doméstica, de acuerdo con las normas internacionales.

78. La sociedad civil, los defensores de los derechos humanos y los medios de comunicación ejercen un papel crucial en una sociedad democrática poniendo de relieve las preocupaciones de derechos humanos y trabajando con las autoridades para encontrar soluciones. Hago hincapié en la importancia de proteger el espacio cívico y democrático y permitir a los actores cívicos participar libremente en los esfuerzos por fomentar los valores democráticos y la protección de los derechos humanos.

79. Me complace el establecimiento del comité del Gobierno dedicado a facilitar la transición de la UNAMI, así como el proceso de consulta sobre el plan de transición y liquidación conforme a la resolución 2732 (2024). El plan tiene por objeto permitir que la UNAMI inicie una transición y reducción ordenadas, graduales y seguras y, al mismo tiempo, siga desempeñando su mandato simplificado hasta el 31 de diciembre de 2025.

80. Tengo la esperanza de que los Gobiernos del Iraq y Kuwait sigan progresando en las cuestiones pendientes entre ellos, sobre la base de los principios del respeto mutuo, el respeto a la soberanía, la integridad territorial y las buenas relaciones de vecindad.

81. Por último, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Mohamed Al Hassan, que asumió recientemente sus funciones, al Representante Especial Adjunto del Secretario General, Claudio Cordone, por ejercer como Oficial Encargado de junio a septiembre de 2024, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq por su continua dedicación a aplicar el mandato de la Organización en el país.